

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24829 BRIBONA MOTOR, S.L.

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Francisco Javier López Culebras contra Bribona Motor, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Bribona Motor, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.784 euros de principal, más 710 euros y 1.180 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110051715-1